

QUÍMICA AMTEX S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMICA AMTEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 9H30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Km. 11.5 via Daule Parque Industrial El Sauce, Av. "A" Mz. "E" Complejo de bodegas Bame Oficina 2, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía QUIMICA AMTEX S.A.

Asisten a la Junta los señores accionistas:

- La compañía VIBE S.A., debidamente representada por el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva**, en su calidad de apoderado especial, propietaria de noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve (99.999) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve votos;
- La compañía FREEMIND S.A., debidamente representada por el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva**, en su calidad de apoderado especial, propietaria de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a un voto;

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía QUIMICA AMTEX S.A.

Consecuentemente, al encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General de QUIMICA AMTEX S.A., por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

QUÍMICA AMTEX S.A.

3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Designación de Comisario y Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2018.
6. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales (utilidades) generados en el año 2017.
7. Designación del Gerente General de la Compañía por el siguiente periodo estatutario.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva** y como Secretario Ad-Hoc el señor **Santiago Gavilánez V.**

Una vez realizado el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por disposición de la presidencia, por secretaría se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2017.

Luego de varias deliberaciones efectuadas por los accionistas presentes y una vez puestos en consideración su aprobación, deciden aprobar por unanimidad en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017, los cuales se anexan a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General de QUÍMICA AMTEX S.A., por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

El presidente Ad-hoc solicita al secretario Ad-Hoc proceda a dar lectura del Informe anual de gestiones y actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017, elaborado por el Gerente General de la Compañía.

QUÍMICA AMTEX S.A.

Una vez leído el referido informe y luego de una breve deliberación y discusión sobre el contenido del mismo, los accionistas resuelven aprobarlo de manera unánime, elevando un voto de aplauso por las gestiones efectuadas por el Gerente General de la Compañía, debido a que se ha cumplido con todos los objetivos propuestos, pese a la situación país en general.

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual ha sido previamente revisado por el apoderado de los accionistas.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas conozca y resuelva sobre el informe de Auditor Externo por el periodo 2017.

Seguidamente, el Secretario Ad-Hoc consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto APROBAR de forma unánime el informe de Auditor Externo por el periodo 2017.

El Presidente Ad-Hoc pide al secretario Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado.

4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas que se

QUÍMICA AMTEX S.A.

APRUEBE el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Secretario Ad-Hoc consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el Secretario Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto ACEPTAR Y APROBAR de forma unánime y sin modificación alguna el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente Ad-Hoc pide al secretario Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado.

5. Designación de Comisario y Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2018.

Previamente conocidos y discutidos por los Accionistas concurrentes el punto quinto del orden del día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación de:

- Rosa de Fatima Rugel Cruz como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2018; y,
- La compañía Audext como auditor externo de la Compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas presentes autorizan a la Gerencia General lleve a cabo todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la contratación del Comisario y del Auditor Externo designados.

El presidente Ad-Hoc pide al secretario Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado.

6. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales (utilidades) generados en el año 2017.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el destino que debe darse a las utilidades disponibles para los accionistas durante el ejercicio fiscal 2017, que ascienden a

QUÍMICA AMTEX S.A.

US\$64.468,88 (Sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares con ochenta y ocho centavos de los Estados Unidos de Norteamérica).

Conocido y analizado por los Accionistas de la Compañía, dicho punto del orden del día y en consideración a lo planteado por la Gerencia General de la Compañía en su debido momento; esto es, que se no se proceda a una distribución y repartición inmediata de los beneficios generados a favor de los accionistas, debido a que es importante que la Compañía presente cifras y estados financieros razonables, sugiriendo se lleve a cabo una compensación con pérdidas de ejercicios económicos anteriores, lo que ayudaría inclusive al flujo de caja que requiere las operaciones de la compañía.

Conocido y analizado por los accionistas de la compañía dicho punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad que el valor correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2017 que constan dentro de la Cuenta de Balance Utilidades del año 2017, no sean distribuidas y se autoriza se proceda a efectuar la compensación con pérdidas de ejercicios económicos anteriores que ascienden a US\$33.790,41 (Treinta y tres mil setecientos noventa dólares con cuarenta y un centavos de los Estados Unidos de Norteamérica).

Para el efecto se autoriza a la Gerencia General que lleve a cabo todas las gestiones y registros contables necesarios para llevar a cabo dicha compensación dentro de las cuentas patrimoniales de la compañía.

Sobre el saldo que se registre en la Cuenta de Balance Utilidades disponibles del año 2017, en su debido momento la Junta analizará el destino del mismo.

El presidente Ad-Hoc pide al secretario Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado.

7. Designación del Gerente General de la Compañía por el siguiente periodo estatutario.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien propone a la Junta reelegir al señor **Sergio Raúl Albán Castillo** como gerente general de la compañía por el periodo estatutario de un (1) año.

Conocido y analizado por los accionistas de la compañía dicho punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor **Sergio Raúl Albán Castillo**, como gerente general de la compañía, por el período estatutario de un (1) año.

QUÍMICA AMTEX S.A.

Los accionistas resuelven además autorizar al presidente Ad-Hoc de la junta a fin de que sea este quien emita el nombramiento correspondiente, y realice la inscripción de correspondiente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

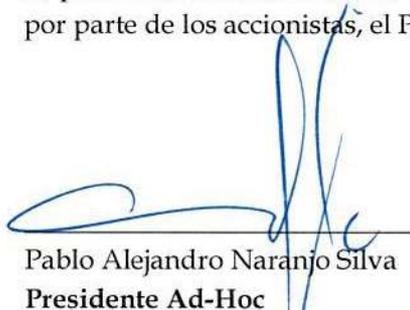
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H30 horas el presidente Ad-Hoc de la compañía concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Cartas poder;
- Informe de Gerente General;
- Estados Financieros por el año 2017;
- Informe del Comisario y del Auditor Externo;
- Una copia del Acta de la Junta.

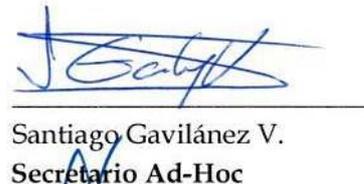
A las 13H00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ad-Hoc



Santiago Gavilán V.
Secretario Ad-Hoc



Pablo Alejandro Naranjo Silva
Apoderado y representante
VIBE S.A.
FREEMIND S.A.
Accionistas